Subsidios a las tarifas

21/08/2022

Los consorcios, las pymes, los clubes de barrio y las asociaciones perderán los subsidios a las tarifas de electricidad y gas, en distintos tramos, sentenció ayer la secretaria de Energía, Flavia Royón. La noticia se suma a lo ya anunciado de que la ayuda estatal en el agua corriente y cloacas se irán perdiendo en distintas etapas.

La funcionaria anunció que la semana próxima se publicarán las tarifas y cuál será el tope exacto de consumo de gas por zona a partir del cual se pierde el subsidio. Explicó que todos esos sectores entran en el segmento «general», al que «se le retira el 20% del subsidio en el primer tramo», que corresponde al bimestre septiembre-octubre.

Luego, en noviembre-diciembre, se quitará otro 40% del subsidio, y el resto se sacará en el siguiente bimestre, para llegar a marzo sin ningún tipo de ayuda oficial en las facturas.

En cuanto a los consorcios, Royón dijo que sucederá igual que con los clubes, y en líneas generales se les va a retirar 20% del subsidio en la primera etapa.